	FORMATO DE ACTA DE PAGO PARCIAL	Código	
		Versión	
		Fecha	

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

ACTA No.	3	FECHA ELABORACIÒN (DD/MM/AA)	27/03/2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CPSP-SH-028-2026	16/01/2026	60	02/01/2026	78	16/01/2026

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA TRIBUTARIA, LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y LA FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

CONTRATISTA	NIT
OMAR DANIEL PEREZ HERNANDEZ	1 017 251 271 - 9
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
OMAR DANIEL PEREZ HERNANDEZ	1 017 251 271
SUPERVISOR	**CARGO**
JENNY MARCELA ZAPATA CORREA	SECRETARIA DE HACIENDA

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	6	0	Fecha	16/01/2026	a	15/07/2026
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A		N/A
	N/A					
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A		N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	16/01/2026	a	15/07/2026
	6	0				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	44,840,898

Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	VALOR ADICIONADO		$		-
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				44,840,898

PERIODO A CANCELAR	MARZO DE 2026
VALOR A CANCELAR	$ 7,473,483.00

ACTA DE PAGO #	FECHA DE ACTA	VALOR FACTURADO
Acta 1	30/01/2026	$ 3,736,741.50
Acta 2	27/02/2026	$ 7,473,483.00
Acta 3	27/03/2026	$ 7,473,483.00

RELACIÓN DE ACTAS			
	TOTAL ACTAS	**$**	**18,683,707.50**
SALDO EN CAJA	**$**		**26,157,190.50**

CONSIDERANDO:

1 Que el contratista presenta factura para el cobro de sus honorarios de acuerdo a lo indicado por el contrato CPSP-SH-028-2026 en lo referente a la forma de pago.

2 Que el supervisor del contrato CPSP-SH-028-2026 da fe que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato ya citado fueron recibidas a entera satisfacción.

3 Que para el pago de los respectivos dineros y al momento de la presentación de la factura el contratista hizo entrega de lo siguientes documentos:

a) Cuenta de cobro Nro 04 con fecha de expedición del 27/03/2026
b) Pago de seguridad social al mes de marzo 2026
c) Informe de actividades

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta el día 27/03/2026.

JENNY MARCELA ZAPATA CORREA
Secretaria De Hacienda
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: Natalia Andrea Velez Valencia	Revisó: Jenny Marcela Zapata Correa	Aprobó: Jenny Marcela Zapata Correa
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretaria de Hacienda	Cargo: Secretaria de Hacienda
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan		

	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretarìa General y de Gobierno Oficina de Contratación	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código:	
			Versión:	Prueba
			Fecha:	24/11/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del presente contrato, se elabora este informe de supervisión con fundamento en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

Mediante la suscripción del presente informe el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en el contenido.

INFORME N°	3	FECHA ELABORACIÓN	27/03/2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CPSP-SH-028-2026	16/01/2026	60	02/01/2026	78	16/01/2026

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA TRIBUTARIA, LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y LA FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

CONTRATISTA	NIT
OMAR DANIEL PEREZ HERNANDEZ	1 017 251 271 - 9
REPRESENTANTE LEGAL	**NIT**
OMAR DANIEL PEREZ HERNANDEZ	1 017 251 271
SUPERVISOR	**CARGO**
JENNY MARCELA ZAPATA CORREA	SECRETARIA DE HACIENDA

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	6	0	Fecha	16/01/2026	a	15/07/2026
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A	a	N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	16/01/2026	a	15/07/2026
	6	0				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$			**44,840,898**	
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR ADICIONADO		$		-
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				**44,840,898**

	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretarìa General y de Gobierno Oficina de Contratación	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**	**Código:**	
			Versión:	Prueba
			Fecha:	24/11/2020

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN					
PERIODO DEL INFORME	MARZO DE 2026				
ANTECEDENTES	Corresponde al Municipio de Yarumal administrar los impuestos, con competencia entre otras, para adelantar procesos de Gestión, recaudación, y cobro de los mismos, ya que de conformidad con la Constitución Nacional, la función administrativa se desarrolla con fundamento, entre otros en los principios de eficacia, economía y eficiencia y la Administración Tributaria, entre otros en el principio de celeridad y es responsabilidad directa del Tesorero Municipal realizar todas las actuaciones pertinentes para el cobro de toda clase de tributos municipales, sean impuestos, tasas o contribuciones municipales, por ello el Municipio ha venido manteniendo una labor de cobro masivo a los sujetos pasivos de los impuestos de predial unificado e impuesto de industria y comercio que no han cumplido con la obligación de cancelar los impuestos a su cargo. El municipio de Yarumal no tiene a su cargo únicamente el cobro de los impuestos (de los cuales, en su mayoría, se trata del Impuesto Predial Unificado y de Impuesto de Industria y Comercio) sino que también se ha visto la necesidad de cobrar obligaciones como lo son las multas de tránsito y las multas de policía y otras acreencias. Se evidencia el poco control sobre el impuesto de industria y Comercio y su complementario de avisos y tableros, lo que permite evasión y elusión de este impuesto. Se hace necesario la revisión de bases gravables y cruzar con las diferentes entidades tanto públicas como privadas. Con base en la clasificación de la cartera por cifras y edades de la deuda, se puede apreciar que la cartera ha aumentado en los impuestos industria y comercio, predial unificado, rentas menores, multas y comparendos por violar las normas del código de transporte y tránsito, lo que conlleva a un aumento notable del debido cobrar. Realizar evaluaciones periódicas de los Ingresos Municipales con el propósito de poder tomar las medidas necesarias con el fin de mejorar las condicione financieras del Municipio. Efectuado un análisis de las cargas de trabajo se concluyó NO existe funcionario que realice esta actividad profesional y que los servidores públicos existentes no son suficientes para atender el volumen de asuntos a cargo de las dependencias y en consecuencia es necesario apoyar la función con contratos de prestación de servicios profesionales. Después de un análisis a la fecha se tiene una alta cartera en el municipio de Yarumal. El volumen en el cobro de los contribuyentes y deudores es alto con diversas labores operativas. El municipio de Yarumal, para el cumplimiento de la necesidad expuesta, requiere la contratación de una persona que apoye todas las labores de cobro de acreencias a favor del municipio de Yarumal				
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS	1. Asesorar al municipio de Yarumal sobre asuntos tributarios. 2. Apoyar y asesorar lo relacionado con el proceso de recuperación de cartera del Impuesto Predial Unificado e Impuesto de Industria y Comercio, Multas del Código Nacional de Policía y Convivencia y Multas del Código Nacional de Tránsito, procedimiento de cobro persuasivo y procedimiento de cobro coactivo. 3. Apoyar y asesorar lo relacionado con el proceso de fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio. 4. Proyectar actos administrativos, tales como resoluciones, mandamientos de pago, notificaciones personales, certificaciones, peticiones, autos y edictos, cruce con Cámara de Comercio, cruce con la DIAN, emplazamientos, requerimientos, resoluciones, revisión en declaraciones de retención, auto retenciones de Industria y Comercio presentados e información exógena y lo demás requerido por el proceso de cobro persuasivo, cobro coactivo, fiscalización con la finalidad de hacer efectivo el recaudo, recomendar políticas, circulares y directrices en materia tributaria Municipal. 5. Proyectar y asesorar acuerdos de pago y coordinar el seguimiento. 6. Resolver dentro de los términos legales las consultas con relación a asuntos tributarios y de los diferentes impuestos municipales allegadas por los contribuyentes y demás ciudadanos a la Secretaría de Hacienda.				
MOTIVO DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO	A la fecha no se han realizado modificaciones al contrato.				
DIFICULTADES TÉCNICAS	A la fecha no se han presentado dificultades técnicas identificadas por el supervisor del contrato o indicadas por el contratista.				
PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Para la ejecución del contrato, el contratista manifiesta no tener personas a cargo o que le ayuden en la ejecución del mismo.				

ACTA DE PAGO #	**FECHA ACTA**	**N° Y FECHA DE FACTURA O CUENTA DE COBRO**	**PORCENTAJE EJECUCIÓN**	**VALOR PAGADO**
1	30/01/2026	Cuenta de Cobro 01 del 30/01/2026	8.33%	$ 3,736,741.50
2	27/02/2026	Cuenta de Cobro 02 del 27/02/2026	16.67%	$ 7,473,483.00
3	27/03/2026	Cuenta de Cobro 04 del 27/03/2026	16.67%	$ 7,473,483.00

	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretarìa General y de Gobierno Oficina de Contratación	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN**	**Código:**	
			Versión:	Prueba
			Fecha:	24/11/2020

CUENTAS DE COBRO O FACTURAS ALLEGADAS POR EL CONTRATISTA					
	TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO			41.67%	
	TOTAL FACTURADO POR EL CONTRATISTA		**$**		**18,683,707.50**

	MUNICIPIO DE YARUMAL Secretarìa General y de Gobierno Oficina de Contratación	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código:	
			Versión:	Prueba
			Fecha:	24/11/2020

	SALDO EN CAJA		**$**	**26,157,190.50**
ESTADO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR HONORARIOS CONTRATISTA**	**IBC**		**VALOR MÍNIMO PLANILLA**
	$ 7,473,483.0	$ 2,989,393		$ 851,977
	RAZÓN SOCIAL	OMAR DANIEL PEREZ HERNANDEZ		
	CLASE DE APORTANTE	INDEPENDIENTE		
	ULTIMO PERIODO COTIZADO	MARZO		
	VALOR PAGADO	$ 1,593,300		
	DESCRIPCIÓN	**AFILIADO**	**EMPRESA**	
	SALUD (12,5%)	SI	SALUD TOTAL	
	PENSIón (16%)	SI	COLPENSIONES	
	ARL (Riesgo 1)	SI	SURA	
	CAJA DE COMPENSACIÓN	NO	N/A	
	ICBF	NO	N/A	
	SENA	NO	N/A	
SEGUIMIENTO A LOS RIEGOS	A la fecha no se han materializado riesgos que hayan sido identificados por el supervisor del contrato o que hayan sido indicados por el contratista.			

CONCLUSIONES

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento de las mismas se efectuó de acuerdo a las especificaciones estipuladas y dentro del tiempo de avance esperado en el contrato CPSP-SH-028-2026.

2 Se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CPSP-SH-028-2026 dentro del tiempo estipulado para ello.

3 De acuerdo con el plazo de ejecución del contrato, a la fecha se cuenta con una ejecución en tiempo del 41.67%.

4 De acuerdo con los dineros facturados por el contratista, a la fecha se cuenta con una ejecución presupuestal del 41.67%.

5 El contratista cumplió con los pagos de seguridad social y parafiscales dentro del tiempo y los montos requeridos por la ley.

6 Que en lo que va corrido de la ejecución del contrato no se han causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal.

RECOMENDACIONES

1 A la fecha no se han identificado recomendaciones para realizar al contratista o al proceso. El contrato CPSP-SH-028-2026 se viene realizando sin contratiempo alguno.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 27/03/2026.

JENNY MARCELA ZAPATA CORREA
Secretaria De Hacienda
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: Natalia Andrea Velez Valencia	Revisó: Jenny Marcela Zapata Correa	Aprobó: Jenny Marcela Zapata Correa
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretaria de Hacienda	Cargo: Secretaria de Hacienda

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.